Vacaciones de Semana Santa 2023: precauciones y soluciones ante posibles incidencias en los vuelos

Multimedia

Reclamaciondevuelos.com, la empresa que ayuda a los pasajeros a conseguir indemnizaciones por retrasos, cancelaciones y overbooking en los vuelos, presenta dos casos de éxito en los que los afectados han recuperado su dinero

Las vacaciones de Semana Santa son una época muy esperada por muchos viajeros, a pesar de la crisis financiera que atraviesa el mundo. A diferencia de otros años, este 2023 no existen apenas restricciones de movilidad o turismo, lo que augura una gran afluencia tanto para las agencias de viaje como para los destinos turísticos.

El sector turístico, que ha sido uno de los más afectados por la pandemia, espera la llegada de estas vacaciones, ya que suponen una oportunidad única para recuperar parte del terreno perdido durante el último año y medio, por eso se espera que la Semana Santa de 2023 sea una época de reactivación económica para el sector turístico con altas tasas de desplazamientos y ocupación en esta oportunidad para que los viajeros disfruten de unos días de descanso y desconexión.

Posibles incidencias en viajes de Semana Santa

Siempre existe la posibilidad de que surjan incidencias en los vuelos, como retrasos, cancelaciones u overbooking. De hecho, la empresa de reclamaciones reclamaciondevuelos.com ha registrado un aumento de solicitudes en los últimos meses, motivados en muchos casos por huelgas, pero también por ineficiencias de personal o fallos informáticos.

Por eso resaltan la importancia de que los pasajeros conozcan sus derechos ante estas situaciones, ya que casi siempre se puede reclamar una indemnización por el perjuicio sufrido.

En este sentido, reclamaciondevuelos.com se presenta como una solución para los afectados, ya que ofrece asesoramiento gratuito y cursa las reclamaciones si la persona afectada lo desea. De hecho, la empresa cuenta con numerosos casos de éxito en los que los pasajeros han conseguido recuperar su dinero e indemnizaciones.

Casos de éxito en reclamaciones comunes de operación salida Desde Reclamación De Vuelos comparten dos casos bastante recientes de incidencias muy similares a las que pueden ocurrir durante operaciones salida:

- 1. GRP, JCS y sus tres hijos tenían planificado un viaje a Roma, volando con Vueling desde Barcelona. Sufrieron la cancelación sin reubicación días antes de la salida de su vuelo y dado que no querían perder todo lo invertido en el viaje decidieron viajar en ferry, siendo la única manera de llegar. Dadas las características de la cancelación pudieron reclamar con la plataforma y consiguieron que el juez condene a la aerolínea al pago de 2250€ + 993€ del viaje alternativo en ferry.
- 2. Otro caso es una cancelación y reubicación que llegó con un retraso de más de 3 horas al destino. Este vuelo de Barcelona a Gambia fue cancelado por Vueling afectando a 5 personas que reclamaron con reclamaciondevuelos.com. A la hora de reclamarlo por su cuenta Vueling alegó meteorología adversa en el aeropuerto para no pagarles (excusa muy común) pero el juez no aceptó esta alegación y les condenó a abonar a cada persona 1200€, es decir, consiguiendo 6000€ en total.

Por todo esto siempre es recomendable saber qué se puede reclamar y cómo hacerlo, y ante cualquier duda o reclamación, siempre consultar con Reclamación De Vuelos.